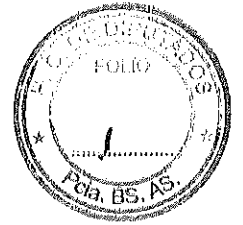




EXPTE. D- 1607 126-27



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

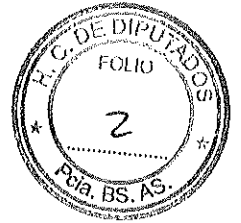
## PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

### RESUELVE

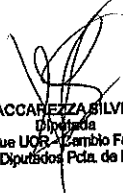
Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial para que, a través del organismo que corresponda, se sirva informar sobre los siguientes aspectos relacionados a los siguientes puntos relativos al delito rural en el territorio provincial durante los períodos 2024 y 2025, en particular:

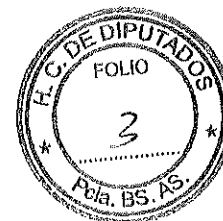
1. Informe la cantidad de Instrucciones Penales Preparatorias (IPP) iniciadas por delitos cometidos en zonas rurales, discriminando por tipo penal caratulado (abigeato, robo de maquinaria, hurto, daño a silobolsas y otros).
2. Informe si se ha detectado un incremento en la tasa de delitos rurales en el último bienio y, en caso afirmativo, identifique las zonas o Departamentos Judiciales con mayor incidencia.
3. Detalle la cantidad de efectivos destinados a la Superintendencia de Seguridad Rural y su distribución en los distintos Comandos de Prevención Rural de la Provincia.
4. Informe el número de móviles operativos, en reparación y fuera de servicio asignados a las patrullas rurales. Asimismo detalle cualquier otra información relevante al respecto.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

5. Indique el estado de implementación del sistema de "Tranqueras Seguras" u otros mecanismos de georreferenciación para optimizar los tiempos de respuesta en áreas de difícil acceso.
6. Informe el porcentaje de hechos esclarecidos y la cantidad de detenciones realizadas en el marco de investigaciones por delitos rurales en el periodo solicitado.
7. Detalle si existen acciones coordinadas por los Municipios y/o el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires.
8. Detalle el plan de acciones a desarrollar en el año en curso.
9. Informe todo otro dato de interés.

  
VACCAREZZA SILVINA  
Diputada  
Bloque UCR - Cambio Federal  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

### FUNDAMENTOS


El presente proyecto de solicitud de informes responde a la creciente preocupación que manifiestan los productores agropecuarios, trabajadores del sector y familias que habitan el ámbito rural de nuestra Provincia. La seguridad en el campo no es una cuestión accesorio; es una condición indispensable para el desarrollo de la vida y la producción en el interior bonaerense.

Es de público conocimiento, a través de las persistentes denuncias de las asociaciones rurales y el reclamo de los vecinos de las zonas productivas, que el delito rural ha adquirido una frecuencia que no encuentran una respuesta proporcional por parte del Estado. El abigeato, la sustracción de insumos y el daño a la propiedad privada rural han dejado de ser episodios esporádicos para transformarse en una problemática estructural que afecta la tranquilidad de quienes sostienen el motor económico de la región, incluso existiendo bandas delictivas sobre este tipo delictivo.

Resulta imperativo contar con información fidedigna para poder gestionar mejor el recurso de seguridad.

El Estado debe garantizar que los recursos destinados a la prevención del delito lleguen efectivamente a cada rincón del mapa productivo, asegurando que la especialización de la fuerza se traduzca en resultados concretos.

Por lo expuesto, y ante la necesidad de brindar una solución a una problemática del ámbito rural bonaerense, es que solicito a mis pares el acompañamiento de la presente iniciativa.

  
VACCAREZZA SILVINA  
Diputada  
Bloque UCR - Cambio Federal  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.